

Muy buenas tardes.

Apreciables invitados.

Amigas y amigos del Vigésimo Segundo Distrito Electoral que represento.

Agradezco la presencia de un hombre que a pesar de su juventud es un político experimentado, de proyectos visionarios y productivos, me refiero al mejor Presidente que ha tenido el Congreso del Estado en las últimas legislaturas, a mi amigo el **Diputado Carlos Alberto García González**.

Agradezco a la Lic. Marcela María Cabal Ruíz, Subsecretaria de Turismo del Estado, representante del Señor Gobernador, Lic. Francisco García Cabeza de Vaca.

Gracias también a mis amigas y amigos Legisladores aquí presentes, con quienes a diario trabajo para construir el Tamaulipas del cambio.

Agradezco también la presencia de mi amiga suplente y dirigente municipal de mi partido, a mi amiga Rosario González Flores.

Valoro la asistencia de mis amigas y amigos representantes de Colonias y de sectores, así como de asociaciones civiles de aquí de Tampico, que amablemente nos acompañan.

A mis amigas de diversas asociaciones de mujeres altruistas de este municipio, gracias por brindarme siempre su invaluable entrega.

A los representantes del sector productivo y ganadero de la región, gracias por acompañarme.

Cuando se realiza una tarea tan importante como es la de ser Diputada, resulta fundamental el apoyo de nuestra familia, por ello mi esposo y mis hijos, todos varones, reciban mi gratitud por su respaldo y confianza. Gracias por creer siempre en la grandeza de la mujer.

Agradezco también a mis amigas y amigos de los medios de comunicación, gracias por estar aquí presentes.

A un año de haber iniciado mi gestión como Diputada local, en cumplimiento al mandato que establece el artículo 68 párrafo 1, inciso g) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acudo a través de este acto a dar cuenta de mi informe anual de actividades legislativas y de gestión social.

Lo hago con mucho entusiasmo.

Y también con la gran satisfacción del deber cumplido.

Tengan la seguridad, de que en todas y cada una de las acciones realizadas, he puesto mi mayor esfuerzo, amor, dedicación y lealtad a Tamaulipas para responder a la confianza que me han brindado.

Siempre impulsada por la convicción de traer beneficios para mi distrito, y ayudar a generar mejores condiciones de vida para sus familias.

Es así que a través de este informe, vengo a dejar constancia de los compromisos cumplidos.

Vengo a rendir cuenta de los resultados obtenidos y de las metas alcanzadas.

Amable concurrencia:

Durante el primer año de ejercicio en la presente Legislatura del Estado se celebraron 62 sesiones, de las cuales 54 fueron ordinarias, 5 tuvieron el carácter de solemnes y 3 extraordinarias, además de 6 juntas previas.

Se presentaron en total 338 iniciativas; de ley, decreto o punto de acuerdo.

Durante el primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, se expidieron 251 decretos y 108 puntos de Acuerdo.

Cabe señalar que una de las funciones medulares de un Diputado, lo es sin duda la de crear, reformar y adicionar las leyes que nos rigen.

Como integrante del Congreso, intervine activamente en el desahogo de su actividad legislativa, tanto constitucional como ordinaria, contribuyendo con mis intervenciones, mi trabajo en comisiones y mis propuestas en particular, así como en la resolución de los asuntos contenidos en la Agenda Parlamentaria.

Con relación a la actividad legislativa, me permito informar sobre lo actuado agrupándolo en dos rubros:

El primero, relativo a las Iniciativas relevantes promovidas en mi carácter de Diputada; y

El segundo; relativo al trabajo realizado en las Comisiones que me fueron asignadas.

En cuanto a las **iniciativas promovidas**, tengo a bien informar que como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, he participado hasta el día de hoy en la elaboración y promoción de un total de 71 iniciativas, de las cuales cabe destacar por su relevancia las siguientes:

- Formulamos un exhorto a la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, para que en el ejercicio de sus atribuciones implementen acciones a fin de incrementar las participaciones federales a los municipios para satisfacer mejor sus necesidades de salud, educación y seguridad pública.
- Se exhortó a la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, para que dentro de la ejecución del Programa Pensión para Adultos Mayores, contemple las gestiones y acciones necesarias para brindar a las y los beneficiados del citado programa un trato digno, respetuoso, oportuno y de calidad, porque nuestros adultos mayores merecen eso y más.
- Reformamos la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas para otorgar a los municipios la facultad de constituir asociaciones intermunicipales, así como fondos e instrumentos financieros para ejecutar acciones, obras o servicios públicos de interés común.
- Reformamos la Ley de Salud, la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos y la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para garantizar a las madres tamaulipecas el derecho a la lactancia, otorgando el apoyo y

las condiciones legales necesarias para que puedan ejercerlos sin restricciones.

- Exhortamos al Presidente de la República para que reduzca el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, aplicables a los combustibles automotrices en beneficio de las familias tamaulipecas.
- Reformamos el Código Penal del Estado de Tamaulipas, a fin de establecer penas más severas al delito de acoso sexual en perjuicio de menores de edad.
- Formulamos un exhorto a todos los Ayuntamientos del Estado, para elaborar, aprobar y establecer los reglamentos municipales necesarios para hacer más eficiente el ejercicio de su responsabilidad pública y la prestación de los servicios que estos otorgan a la ciudadanía.
- Reformamos la Ley para fomentar la donación altruista de artículos de primera necesidad, a fin de impulsar y hacer efectiva la donación de estos productos entre la población más necesitada.
- También reformamos la Ley de Pesca y Acuicultura, para generar nuevas alternativas de desarrollo productivo a los pescadores tradicionales de nuestra Entidad Federativa.
- Quiero destacar también la expedición de la Ley Estatal Anticorrupción, para que las autoridades competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción que tanto daño hicieron en el pasado a Tamaulipas.

En el ámbito de las **reformas a leyes** locales y de expedición de nuevas leyes, es preciso señalar que la actualización del orden jurídico que rige a los tamaulipecos es permanente, ya que a cada momento surgen situaciones y problemáticas de carácter social, que ameritan su inmediata atención, y que implican ajustar las leyes correspondientes a fin de encontrarles una solución satisfactoria, logrando así un desarrollo armónico a partir de una legislación moderna y eficaz, que responda a las necesidades de la ciudadanía.

En ese sentido, durante el primer año de ejercicio de la actual Legislatura, se realizaron **86** reformas a leyes, y se expidieron **11** leyes nuevas.

Como integrante de comisiones o del pleno legislativo, tuve la grata oportunidad de participar en el análisis, dictaminación y aprobación de la mayoría de dichas reformas o expedición de nuevas leyes.

Por razones de tiempo, sólo abordare brevemente algunas de las más importantes:

- Se reformó el Código Penal para el Estado, con el propósito de asegurar la protección de los menores de edad o personas incapaces, al establecer penas más severas para los casos de delito de acoso sexual cometido en su perjuicio, equiparándola con la pena prevista para el hostigamiento sexual.
- Se reformó el Código Penal para establecer supuestos legales que contribuyan a que los delincuentes no se sustraigan fácilmente de la acción de la justicia y queden impunes, destacando los atentados contra la seguridad de las personas y la extorsión, así mismo incrementamos las penas de diversos delitos.

- Se reformó la Constitución, la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado y la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, a fin de evitar la instalación y funcionamiento de casinos, centros de apuestas, salas de sorteos, casas de juegos o similares, cualquiera que sea su denominación, así como para centros donde se presenten espectáculos con personas que realicen actos de exhibicionismo corporal con fines lascivos o sexuales. Ello con el fin de combatir y erradicar el financiamiento a grupos delincuenciales, el lavado de dinero ilícito, la trata de personas, la prostitución y la ludopatía, trayendo como consecuencia mayor seguridad y el fortalecimiento de la integración y la economía familiar.

- Se reformó la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado, para que las actividades y proyectos de ciencia y tecnología se lleven a cabo y formulen con un enfoque sustentable, es decir, cuidando que en su realización se proteja al medio ambiente y se aprovechen de la mejor manera los recursos naturales a fin de no afectar la satisfacción de las necesidades sobre éstos de las generaciones futuras.

- Se expidió la Ley de Cambio Climático para el Estado, a fin de implementar medidas preventivas que contribuyan a mitigar los efectos adversos del cambio climático y generar una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente.

Muchas de las acciones legislativas aprobadas en este primer año, fueron promovidas por el Lic. Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador del Estado, a quien le reconocemos su esfuerzo por cambiar a Tamaulipas.

Vaya en ese sentido mi agradecimiento y reconocimiento a nuestro señor Gobernador.

Por lo que hace al **trabajo en Comisiones**, deseo expresar que desarrollé con responsabilidad, dedicación y entrega aquellas que me fueron encomendadas, como son:

- Presidenta de la Comisión de Turismo
- Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos
- Vocal de la Comisión de la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano"
- Vocal de la Comisión de Desarrollo de Zonas Metropolitanas
- Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Vocal de la Comisión de Pesca y Acuacultura
- Vocal de la Comisión Especial de Cambio Climático y Energía
- Vocal de la Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial
- Vocal de la Comisión de Administración

Como miembro de las Comisiones antes citadas, tuve a bien participar en el análisis y tramitación de diversos asuntos de gran trascendencia para el desarrollo económico, político y social de nuestro Estado, algunos de los cuales ya hice mención.

Es importante mencionar que como Presidenta de la Comisión de Turismo, promoví un Punto de Acuerdo para que el Gobierno Federal tome en cuenta al municipio de Tampico y a la playa de Cd. Madero, a fin de que se lleve a cabo el Tianguis Turístico Nacional en alguna de sus próximas ediciones en esta ciudad.

Es menester señalar también, que tuve el honor de ser electa Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado para dirigir los trabajos del Congreso durante el mes de mayo.

La responsabilidad superior de ser Presidenta del Congreso, fue una grata experiencia que asumí siempre con entusiasmo y poniendo mi mayor esfuerzo para tener un buen desempeño.

Además de la función propiamente legislativa, una de las tareas más importantes de un Diputado es la **función de gestoría**; a través de ella no solo he tenido la satisfacción de promover beneficios para mis representados y atender, en la medida de mis posibilidades, sus peticiones, sino que me ha dado también la oportunidad de tener un contacto directo y permanente con la sociedad.

Nunca esperé a los recesos para estar con la gente de mi Distrito, siempre estuve al pendiente de sus necesidades y disfruté el privilegio de haber atendido y canalizado sus causas ante las instancias correspondientes, para su solución definitiva.

Mis padres y mi familia, al igual que yo, son gente de trabajo que desde chica me inculcaron el hábito de servir y de ayudar a la gente, para poder ser digna de recibir.

Y sinceramente les digo:

Recibir de ustedes su apoyo y su confianza, me alienta a seguir sirviéndoles con esmero, entrega y empeño, como siempre.

En ese sentido quiero hacer un breve resumen de mis actividades de **gestión social**:

He tenido el honor de promover beneficios que conllevan a brindar a mis representados una mayor calidad de vida.

Soy una persona consciente de que la educación es la base para el progreso de nuestra entidad, sé que impulsar el desarrollo de las futuras generaciones es apostar por un destino mejor para Tamaulipas.

En ese sentido y en apoyo a las familias de escasos recursos, he realizado la entrega de becas escolares a niñas y niños, impulsando que continúen con sus estudios, garantizando su educación, para poder aspirar a un mejor futuro.

He llevado a cabo, también, la entrega de libros, fomentando la lectura y la cultura en nuestros jóvenes, con el fin de que por medio de los libros, adquieran mayores conocimientos y desarrollen habilidades que los conllevaran a tener una visión más amplia de la vida.

Soy madre de 4 hijos y por lo tanto, se lo que es para los padres el inicio de clases, por un lado la satisfacción de enviar a nuestros hijos a la escuela y por el otro el costo que ello implica, por eso he realizado la entrega de útiles escolares.

Tampico es un municipio colmado de hijos prodigios, es por eso que he brindado viáticos, a jóvenes tampiqueños que han representado a Tamaulipas a nivel nacional en diversos eventos donde dan muestra de su capacidad y su talento.

Como parte del desarrollo integral de los jóvenes de nuestro distrito, he proporcionado uniformes para equipos de futbol, donde jóvenes entusiastas y dinámicos, buscan en su actividades diarias el deporte.

Con el fomento de actividades recreativas que son parte del desarrollo integral de la niñez, he recorrido diversas colonias de mi Distrito Electoral, llevando dulces y juguetes, contribuyendo en las celebraciones de la navidad y el día del niño.

En busca de esa tranquilidad, he brindado en mi oficina de enlace Asesorías Jurídicas, que dentro de las diversas ramas del Derecho, tienen la finalidad de ir en busca de la justicia que la ley otorga, destacando el respaldo brindado por el Lic. Martín Méndez, han sido 27 los apoyos legales que hemos brindado y que espero que la sociedad siga teniendo esa cercanía y esa confianza para que continúen siendo más las personas que beneficiarias de este tipo de apoyos.

Existen en nuestro distrito diversas áreas de oportunidad, mismas que me he dado a la tarea de subsanar, no solo de hoy como Diputada sino de siempre, siendo sensible a las causas más nobles, prueba de ello es que durante la mayor parte de mi vida he realizado labores de altruismo, como la creación de una casa hogar y de 2 estancias infantiles, de las cuales me enorgullece comentarles, porque he brindado apoyo a las familias tampiqueñas y a las mujeres trabajadoras.

Tengo la convicción de garantizar que la sociedad acceda a los servicios médicos necesarios y que estos sean accesibles para cualquier persona, porque la salud no es un lujo, sino un derecho.

En ese sentido he brindado mi apoyo a casos especiales de operaciones, rehabilitación y la obtención de medicamentos para el tratamiento de quimioterapias por la enfermedad de cáncer de mama, esto en aras de proteger a salud de la mujer que en muchas ocasiones representa el pilar de las familias.

También se ha beneficiado a más de 50 familias con descuentos en los pagos de servicios de agua, familias que gracias a esos descuentos hoy pueden estar más tranquilas.

Aún hay mucho trabajo por realizar, aún hay muchos campos en los que se puede trabajar para mejorar la calidad de vida de los tampiqueños, en este momento se encuentra en proceso de la instalación de un planta eléctrica a base de diésel, dado que los cárcamos ubicados en la zona centro de Tampico carecen de esta instalación, viéndose afectados por inundaciones generadas por tormentas y viéndose en la necesidad de dejar de funcionar, he realizado las gestiones a las instancias correspondientes para la realización de esta obra.

Amigas y amigos:

Apreciables invitadas e invitados todos.

He forjado mi vida en el respeto al derecho y en el cumplimiento de mis responsabilidades como ciudadana, y hoy como Diputada.

Entiendo la política, como la gran oportunidad de ayudar al prójimo desinteresadamente.

Así me enseñaron mis padres, y así he tratado de enseñárselo a mis hijos.

Quienes me conocen, saben que mi vocación de servicio está cifrada en ello: **en dar la mano sin esperar nada a cambio.**

Es cierto que vivimos momentos difíciles, que nos exigen tomar decisiones firmes y avanzar con determinación.

Para ello, resulta fundamental acudir a la fortaleza que otorga la unidad.

La unidad de los esfuerzos y las aspiraciones.

Porque sólo unidos podremos alcanzar nuestros anhelos como sociedad.

Por eso estoy segura que con la firmeza y la unidad que caracteriza a los tampiqueños y a todos los tamaulipecos, saldremos adelante.

Sigamos entonces unidos, sociedad y gobierno, hacia nuevos y mejores horizontes.

Y tengan siempre presente, que como ayer y como hoy, y hasta que Dios me lo permita:

¡ Siempre, siempre contarán conmigo !

¡ Gracias ! ¡ Muchas gracias !